

RECIBEN MULTAS POR 673 MDP

Partidos políticos olvidan reportar sus gastos al INE

NO INFORMAR sobre automóviles o inmuebles adquiridos, no comprobar la impartición de capacitaciones e incumplir sus obligaciones para ser fiscalizados son algunas omisiones

POR AURORA ZEPEDA

Los partidos no han mejorado sus procesos contables y de fiscalización, por lo que fueron multados con cientos de millones de pesos.

En sus gastos de 2021, los institutos políticos “olvidaron” informar al INE sobre vehículos e inmuebles adquiridos, presentar evidencia de compra de objetos utilitarios o realización de cursos de capacitación, así como reportar el origen del dinero regresado a la Tesorería federal. Todo esto les mereció sanciones por 673 millones de pesos.

La irregularidad mayor, y que por primera vez fue multada, fue no reportar sus gastos, en tiempo y forma, en el Sistema Integral de Fiscalización. Los Comités Ejecutivos Nacionales fueron los generadores de 95% de las multas



por no presentar, o hacerlo de forma extemporánea, sus avisos de contratación y facturas, lo que obstaculizó al INE la fiscalización en tiempo real.

PRIMERA | PÁGINA 4

FISCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL

Olvidan reportar gastos millonarios

LOS PARTIDOS POLÍTICOS se hicieron acreedores a multas por 673 millones de pesos por no informar sobre adquisiciones

POR AURORA ZEPEDA

Partidos políticos "olvidaron" informar al INE de vehículos e inmuebles adquiridos, presentar evidencia de compra de objetos utilitarios, incluso de la realización de cursos de capacitación, el origen de dinero regresado a la tesorería y hasta millones de pesos para comprar papel contable, lo que mereció sanciones por 673 millones de pesos, por sus gastos de 2021.

Sin embargo, la irregularidad mayor y que por primera vez fue multada, fue la de no reportar sus gastos, en tiempo y forma, en el Sistema Integral de Fiscalización.

A más de 30 años de existencia de la autoridad electoral ciudadanizada, los partidos no han sido capaces de mejorar sus procesos



contables y de fiscalización, lo que ha merecido multas de cientos de millones de pesos, cada año.

En esta ocasión, los Comités Ejecutivos Nacionales fueron los generadores del 95% de las multas por no presentar o hacerlo de forma extemporánea, sus avisos de contratación y facturas, lo que obstaculizó, al INE, la fiscalización en tiempo real de los gastos e ingresos de los partidos.

Por ejemplo, en diferentes períodos el INE encontró que el PAN tuvo diferencias en sus avisos de contratación con respecto al registro contable por 17.2 millones de pesos y presentó 86 avisos extemporáneos que sumaban 79.7 millones de pesos, y regularizó sus impuestos de 2020 con recursos de 2021 por 10.7 millones de pesos.

También ocultó su padrón de proveedores con operaciones superiores a las cinco mil UMA, y no regularizó 12 vehículos de 2020 y cinco inmuebles que tampoco estaban registrados.

El PRI, por ejemplo, registró 16 cursos de capacitación para el liderazgo de las mujeres, pero no presentó evidencia de que los mismos fueran impartidos; no regularizó 32 inmuebles, tres vehículos y omitió presentar la documentación soporte de ocho pólizas contables por concepto de "provisiones para declaración, papel de trabajo del cálculo de impuestos y comprobantes de nómina, por un monto de 4.2 millones de pesos".

Al PRD se le encontraron 10 mil 940 operaciones de las cuales omitió el registro en tiempo real y excedió el plazo de tres días para reportarlos, por un monto de 676.2 millones de pesos, y en períodos de verificación posteriores, otros cientos de irregularidades parecidas, aunque por montos más bajos.

En tanto, el PT hizo extemporáneamente avisos de contratación por 190.3 millones de pesos, sus cuentas internas sobre intercambio de recursos con sus comités estatales tuvieron una diferencia de 3 millones de pesos, y omitió integrar 16 facturas por servicios de hospedaje por otros 3.1 millones de pesos.

También el tema de la comprobación de gastos en propaganda utilitaria fue un problema para el PT, ya que no acreditó la distribución y entrega de la misma por 33.2 millones pesos, no presentó evidencia fotográfica de que recibió mercancía de propaganda por otros 54.3 millones de pesos y el destino final de 600 mil gorras, 213 mil 750 banderines y 17 mil 296 bolsas, por un importe de 13.4 millones de pesos.

También tuvo problemas de impuestos por 10.5 millones de pesos.

Para el Verde, los montos en conflicto fueron menores, pero también incumplió en la presentación de operaciones en tiempo y forma por 10 millones de pesos, 2.7 millones, 3.9 millones, avisos de contratación por 7 millones, gastos comprobados en propaganda utilitaria por 4.5 millones, entre otras irregularidades.

Movimiento Ciudadano fue otro partido que omitió realizar el registro contable en tiempo real de miles de operaciones (2,847) por un importe de 315.3 millones de pesos y recibió aportaciones de simpatizantes de manera desordenada y sin cumplir los requisitos por más de 4 millones de pesos.

Morena por su parte, no presentó la integración sobre el origen de los recursos utilizados para el pago de gastos que se reflejan en su balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2021 por un importe de 2 mil 675.6 millones de pesos.

En adición, regresó dinero a la Tesorería de la Federación, pero no presentó la integración del origen de esos recursos, lo cual impidió identificar que el recurso provino, efectivamente, de financiamiento público para sus actividades ordinarias, por un importe de 123.7 millones de pesos.

Además, sus cuentas internas de intercambio de recursos con sus comités estatales presentan diferencias de 41.3 millones de pesos, y "olvidó" reportar 298 cuentas bancarias que no reportan saldo ni movimientos.

Por último, también presentó extemporáneamente avisos de contratación que sumaron 45.9 millones de pesos.

IRREGULARIDADES



Morena no reportó 298 cuentas bancarias que no tienen saldo ni movimientos.



Acción Nacional ocultó una parte de su padrón de proveedores.



El PRI registró 16 cursos de capacitación, pero no presentó evidencia de impartirlos.



El PRD hizo 10,940 operaciones y omitió el registro contable en tiempo real.





Gráficos: Horacio Sierra





Foto: Especial

El Consejo General del INE avaló sanciones por 673 millones de pesos a los partidos políticos; 95% de éstas estuvo concentrado en partidos nacionales y con acreditación local.

